

**INFORME DE GESTIÓN**  
Primer Trimestre 2024

**NOMBRE DE LA INSTANCIA:** Comisión Intersectorial de Mujeres- CIM

**NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO:** Acuerdo N° 0001 del 3 de diciembre de 2020

**NORMAS:**

- 1) **CONPES 14 D.C de 2020** "Política Pública de Mujeres y Equidad de Género 2020-2030".
- 2) **Acuerdo Distrital 584 de 2015** "Por medio del cual se adoptan los lineamientos de la política pública de mujeres y equidad de género en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones."
- 3) **Decreto Distrital 527 de 2014** "Por medio del cual se crean las instancias de coordinación del Sector Administrativo Mujeres, se determina la participación de la Secretaría Distrital de la Mujer en las instancias de coordinación existentes en el Distrito Capital, y se dictan otras disposiciones".
- 4) **Resolución 233 de 2018** "Por la cual se expiden lineamientos para el funcionamiento, operación, seguimiento e informes de las Instancias de Coordinación del Distrito Capital."
- 5) **Resolución 753 de 2020** "Por la cual se modifica la Resolución 233 del 08 de junio de 2018 " Por la cual se expiden lineamientos para el funcionamiento, operación, seguimiento e informes de las Instancias de Coordinación del Distrito Capital"

**ASISTENTES:** (Rol: P: Presidente. S: Secretaría técnica. I: Integrante. IP: Invitado permanente. O: otros).

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron			
				Fecha	Fecha	Fecha	Total
1. Gestión Pública	Secretaría General	Secretaria General	I				0
2. Gobierno	Secretaría Distrital de Gobierno	Asesora de Despacho	I				0
3. Hacienda	Secretaría Distrital de Hacienda	Asesora Despacho	I				0
4. Planeación	Secretaría Distrital de Planeación	Directora (E ) de Diversidad sexual, Poblaciones y Géneros	I				0
5. Desarrollo Económico, Industria y Turismo	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Subdirectora de Empleo y Formación	I				0
6. Educación	Secretaría de Educación del Distrito	Directora de Inclusión e Integración de Poblaciones	I				0

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 N° 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

[www.sdmujer.gov.co](http://www.sdmujer.gov.co)

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

[serviciolaciudadania@sdmujer.gov.co](mailto:serviciolaciudadania@sdmujer.gov.co)



Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron			
				Fecha	Fecha	Fecha	Total
7. Salud	Secretaría Distrital de Salud	Subdirectora de Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública	I				0
8. Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Asesor de Despacho	I				0
9. Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Directora de Asuntos Locales y Participación	I				0
10. Ambiente	Secretaría de Medio Ambiente	Jefe oficina de Participación, Educación y Localidades	I				0
11. Movilidad	Secretaría Distrital de Movilidad	Jefe Oficina de Gestión Social	I				0
12. Hábitat	Secretaría Distrital de Hábitat	Subsecretario de Planeación y Política	I				0
13. Mujeres	Secretaría Distrital de la Mujer	Secretaria Distrital de la Mujer	P				0
		Subsecretaria de Cuidado y de Políticas de Igualdad	IP				
		Directora de Derechos y Diseño de Política	S				
14. Seguridad, Convivencia y Justicia	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	I				0
15. Gestión Jurídica	Secretaría Jurídica	Asesor de Despacho	I				0

## SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS/SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 N° 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

[www.sdmujer.gov.co](http://www.sdmujer.gov.co)

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

[servicioalciudadania@sdmujer.gov.co](mailto:servicioalciudadania@sdmujer.gov.co)



Instancia	Enero	Febrero	Marzo
CIM	0	0	0
UTA	0	15 - 22	21

### SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS/SESIONES EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS

No se programaron ni realizaron sesiones extraordinarias durante el primer trimestre 2024.

### PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB

Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación:	Si x	No
Reglamento interno:	Si x	No
Actas con sus anexos:	Si x	No
Informe de Gestión:	Si x	No

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON			
	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó
La Comisión Intersectorial de Mujeres tiene por objeto coordinar y articular la ejecución de funciones, la prestación de servicios y el desarrollo de acciones de implementación de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en el Distrito Capital, así como efectuar el seguimiento a la gestión intersectorial realizada para el efecto en el Distrito Capital.				N/A
FUNCIONES ESPECIFICAS				
a) Garantizar la coordinación de las entidades y sectores que responden por la implementación de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, dando cumplimiento a las estrategias y programas definidos en los Planes de Desarrollo Distritales, y todos los demás planes y programas distritales relacionados con esta política pública.				N/A

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 N° 69-76  
Torre 1 (Aire) Piso 9  
PBX: 3169001  
www.sdmujer.gov.co  
Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:  
servicialciudadania@sdmujer.gov.co



FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON			
	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó
b) Coordinar la puesta en marcha de acciones orientadas a la garantía de derechos de las mujeres, entre ellas las acciones afirmativas tendientes a lograr la igualdad de oportunidades para las mujeres en el Distrito Capital				N/A
c) Coordinar la implementación de las estrategias tendientes a la prevención, protección y sanción de las violencias contra las mujeres en el Distrito Capital				N/A
d) Articular las gestiones de los sectores y entidades de la Administración Distrital tendientes al fortalecimiento y promoción de los derechos de las mujeres, en los niveles distritales y locales, y también aquellas gestiones realizadas para dar cumplimiento a los criterios para la interlocución y atención de las demandas de las mujeres y sus organizaciones sociales.				N/A
e) Coordinar las acciones interinstitucionales necesarias para la adecuada puesta en marcha y desarrollo del Plan de Igualdad de Oportunidades para la Equidad de Género y de los Planes Sectoriales de Transversalización de la Igualdad de Género, como instrumentos para la implementación de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género				N/A
f) Coordinar y efectuar el seguimiento a la gestión intersectorial de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género.				N/A

**SEGUIMIENTO AL  
PLAN DE ACCIÓN**

En el primer trimestre de 2024, se planeó y organizó la Comisión Intersectorial de Mujeres para el mes de abril. Esta no se realizó durante el primer trimestre.

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 N° 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

[www.sdmujer.gov.co](http://www.sdmujer.gov.co)

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

[servicialaciudadania@sdmujer.gov.co](mailto:servicialaciudadania@sdmujer.gov.co)



A lo largo del primer trimestre, la instancia se ha fortalecido a través de la realización de tres sesiones de su Unidad Técnica de Apoyo - UTA, donde se abordaron los temas relacionados a continuación:

- Se definió el plan de acción de la Comisión Intersectorial de Mujeres y su Unidad Técnica de Apoyo 2024 de manera conjunta con los sectores participantes.
- Se socializó el calendario de sesiones a desarrollar en la vigencia 2024, para que las delegaciones sectoriales participen en todas las sesiones programadas.
- Se abordaron aspectos generales frente a buenas prácticas con enfoque de género desarrolladas por los sectores de la Administración Distrital y el cronograma para su socialización durante las sesiones de la Unidad Técnica de Apoyo de la vigencia.
- Se socializó por parte de la delegación del sector Cultura la buena práctica con enfoque de género, denominada: Proyecto educativo con enfoque de género del Museo de Bogotá
- Se socializaron las distintas acciones realizadas por las entidades en el marco de la conmemoración del 8 de marzo- “Día Internacional por los Derechos de las Mujeres”
- Se informó sobre el balance y cronograma de entrega de reportes de las dos Políticas Públicas lideradas por la Secretaría Distrital de la Mujer a saber: Política Pública de Mujeres y Equidad de Género y Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas.
- En el marco del Sello Distrital de Igualdad de Género “En igualdad” como mecanismo técnico que permite reconocer, medir e incentivar el avance de la adecuación y transformación de la cultura institucional en el Distrito Capital en pro de la igualdad de género y la garantía de los derechos de las mujeres y su autonomía; así como promover el compromiso del sector privado y mixto con el cierre de brechas de género; se informó sobre el balance de la implementación y la expedición de Decreto 581 de 2023, mediante el cual se institucionalizó en el Distrito este mecanismo.
- Se abordaron aspectos asociados a la marcación en el Trazador Presupuestal de Igualdad y Equidad de Género-TPIEG

El abordaje de los temas en mención, entre otros, permitió cumplir la función de la Unidad Técnica de Apoyo UTA de ser eje articulador de la implementación y seguimiento de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, de la cual son corresponsables los sectores integrantes de la Comisión Intersectorial de Mujeres.

---

**ANÁLISIS DEL  
FUNCIONAMIENTO  
DE LA INSTANCIA**

La instancia se encuentra funcionando acorde con lo establecido en el Decreto reglamentario 527 de 2014 y su reglamento interno Acuerdo 0001 de 2020. Los y las integrantes han cumplido con los acuerdos establecidos en el plan

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 N° 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

[www.sdmujer.gov.co](http://www.sdmujer.gov.co)

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

[servicialciudadania@sdmujer.gov.co](mailto:servicialciudadania@sdmujer.gov.co)



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

---

de acción de la vigencia y se ha contado con la participación de las personas integrantes delegadas de la instancia.

---

### SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES

Se aprobó el plan de acción de la Comisión Intersectorial de Mujeres durante el primer trimestre de 2024, previa a la sesión ordinaria que se llevará a cabo en el mes de abril, durante sesión de trabajo asincrónico con las delegaciones de la Unidad Técnica de Apoyo. Cabe resaltar que el mencionado plan de acción contó con la aprobación de las delegaciones de la Comisión Intersectorial de Mujeres.

**Firma de quien preside la instancia:**



**Nombre:** Laura Marcela Tami Leal  
**Cargo:** Presidenta CIM  
Secretaria  
**Entidad:** Secretaría Distrital de la Mujer

**Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica:**



**Nombre:** Ivonne Astrid Rico Vargas  
**Cargo:** Secretaría Técnica CIM  
Directora Dirección de Derechos Diseño de Política  
**Entidad:** Secretaría Distrital de la Mujer